



**arei**

Asociación Aragonesa  
de Empresas de Inserción

# EMPRESAS DE INSERCIÓN EN ARAGÓN

# CIFRAS 2021



Unión Europea

Fondo Social Europeo

"El FSE invierte en tu futuro"

OT 9: Promover la igualdad, la salud, y la inclusión social

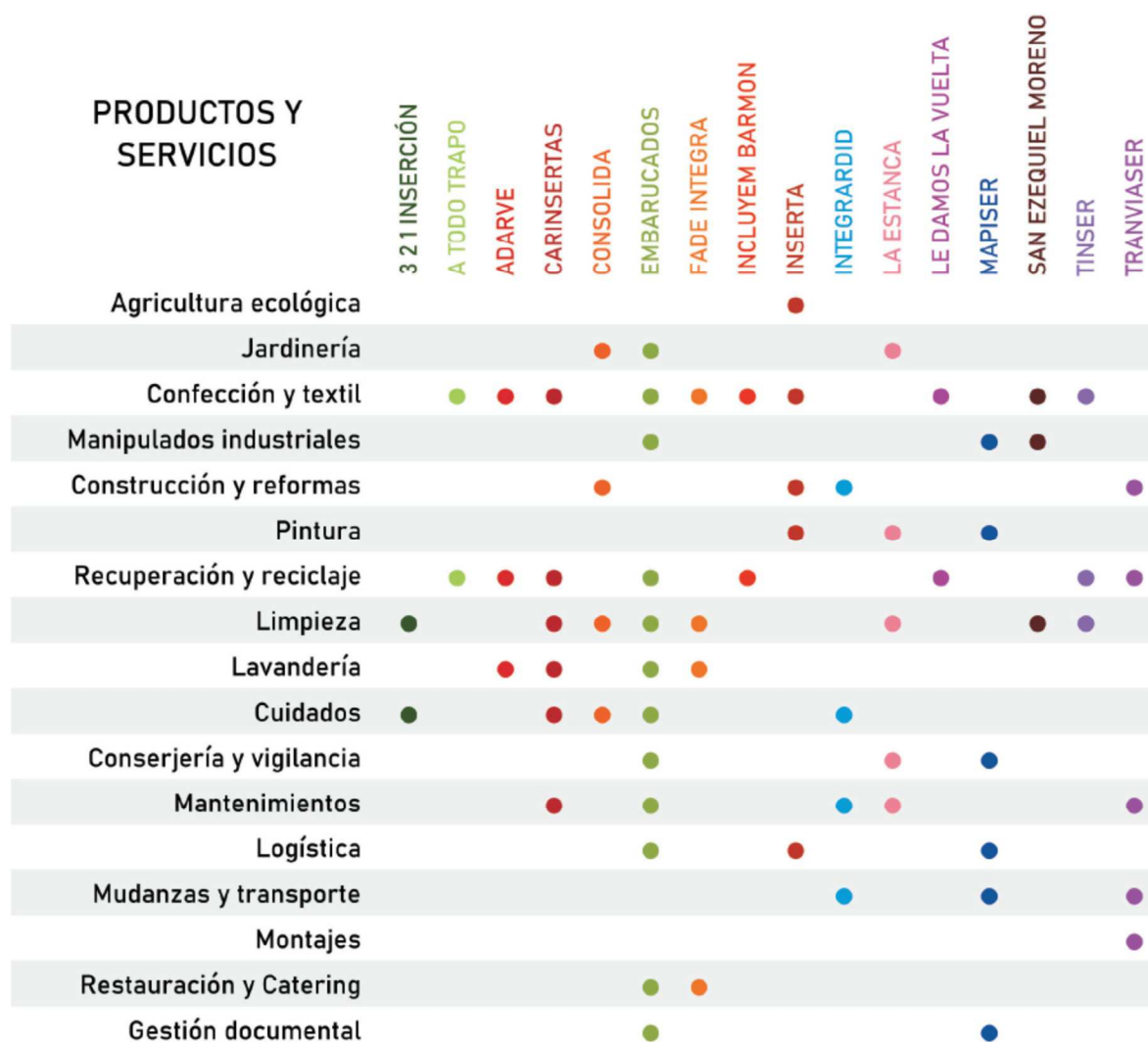


# 1. CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR

Inscritas en la economía social, las empresas de inserción son sociedades mercantiles o cooperativas creadas por entidades sin ánimo de lucro con la finalidad de facilitar el acceso mercado laboral de personas en situación de exclusión, ofreciéndoles un trabajo asalariado, formación y acompañamiento durante un período máximo de tres años.

En 2020, el número de empresas de inserción en Aragón ascendió a 17. De ellas, 10 tienen su domicilio en Zaragoza, 4 en Huesca y 3 en Teruel. La totalidad de las empresas de inserción de nuestra comunidad autónoma tiene la forma jurídica de Sociedad Limitada.

En relación a los sectores productivos, encontramos una amplia variedad de productos y servicios ofrecidos por las empresas de inserción aragonesas:



## 2. PERSONAS TRABAJADORAS

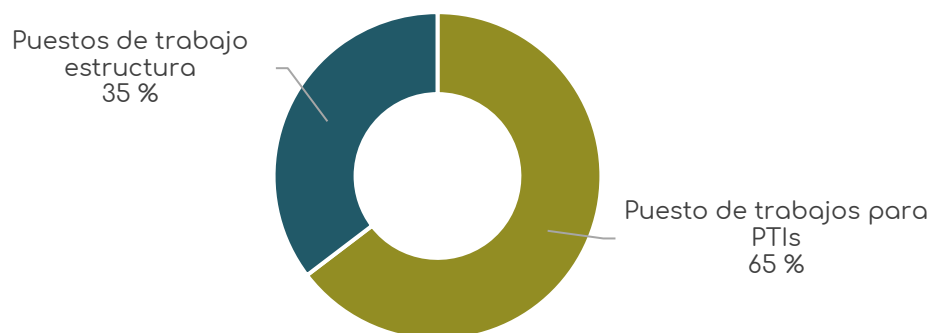
### 2.1. Número puestos de trabajo

Dentro de las empresas de inserción, existen dos tipos de puestos de trabajo:

Puestos de trabajo de estructura: ocupados por personal de dirección, de producción, de acompañamiento y de administración.

Puestos de trabajo de tránsito: ocupado por las personas trabajadoras de inserción, por un período máximo de tres años.

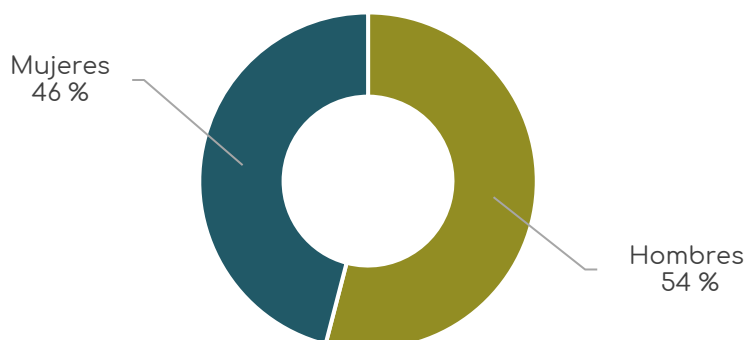
El año 2021, finaliza con un total de **317 puestos de trabajo** de los cuales, **205 son puestos para personas trabajadoras de inserción (65%)**.



### 2.2. Personas trabajadoras de estructura

El personal de estructura de las empresas de inserción aragonesas en 2021 asciende a 112 personas, entre ellas, personas de dirección y gerencia, personal de producción y acompañamiento y/o personal de administración.

En cuanto a la distribución por sexos, se constata un reparto equilibrado de mujeres y hombres, ocupando el 46% y el 54% de los puestos de estructura, respectivamente.

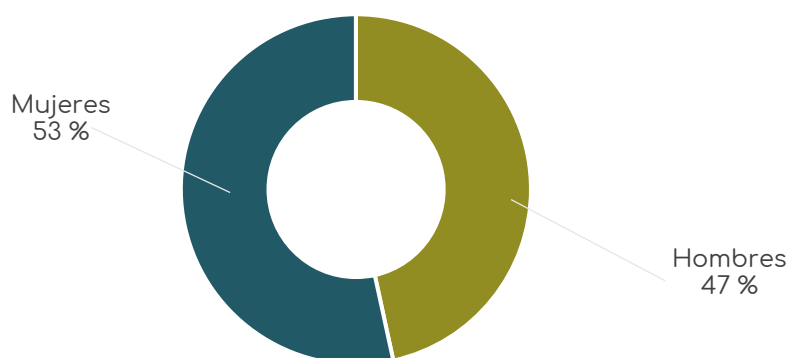


Respecto a puestos de responsabilidad, en 8 de las empresas de inserción la dirección está ocupada por mujeres, y en las otras 9 por hombres.

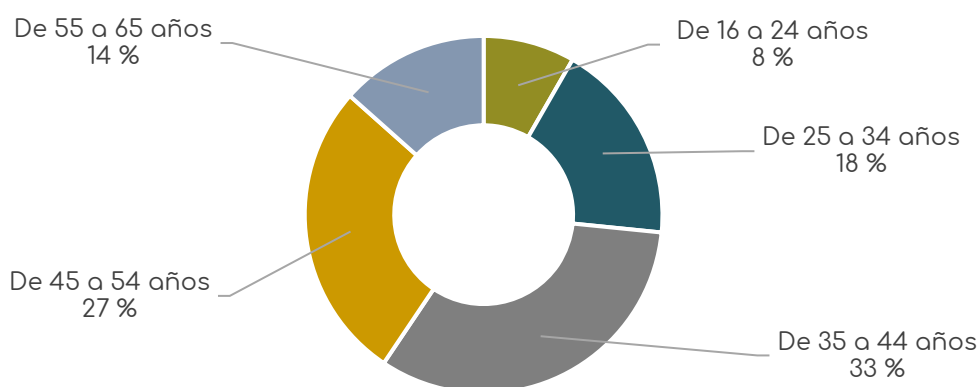
### 2.3. Personas trabajadoras de inserción

Las personas trabajadoras de inserción, esencia y razón de ser de las empresas de inserción, constituyen la plantilla de tránsito de las mismas. Se trata de personas en situación o riesgo de exclusión social, derivadas de los Servicios Sociales Públicos, y cuyo plazo máximo de permanencia en la empresa es de tres años.

A lo largo de 2021 han pasado por las empresas de inserción aragonesas un total de 350 personas. De ellas, el 53% han sido mujeres y el 47% hombres.



Respecto a los tramos de edad, señalar que un 41% tiene más de 45 años y una tercera parte entre 35 y 44 años. El resto de personas trabajadoras, un 26%, son jóvenes menores de 35 años.



Respecto a la procedencia de las personas trabajadoras de inserción, el artículo 2.2. de la Ley 44/2007, reguladora de las empresas de inserción, establece que la situación de exclusión social debe estar

acreditada por los Servicios Sociales Públicos y queda determinada por la pertenencia a una serie de colectivos: perceptores de rentas mínimas, personas paradas de larga duración, etc.

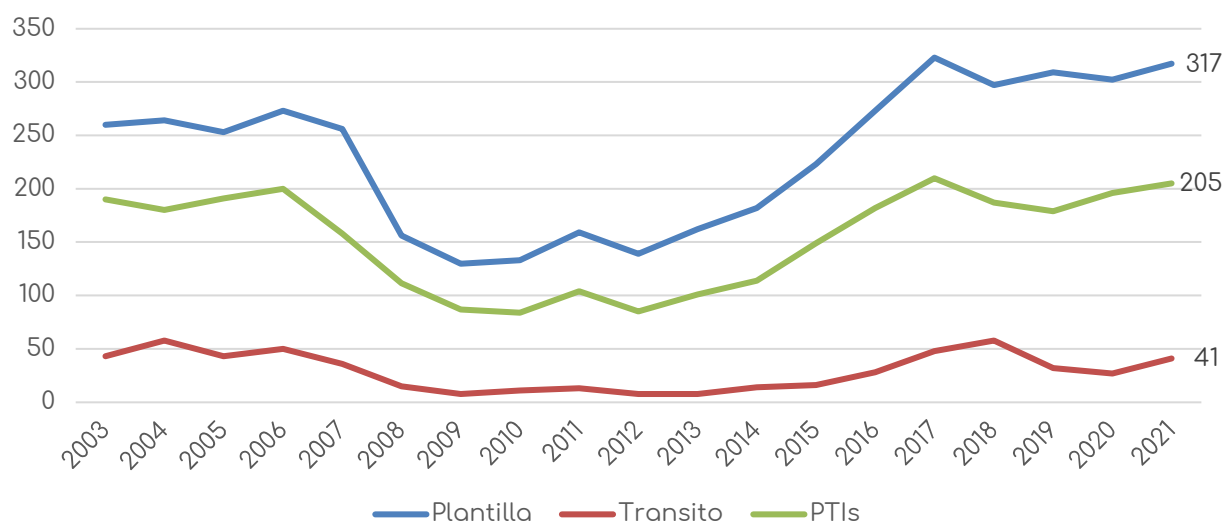
Durante 2021, la mayoría de las personas trabajadoras de inserción procedían de programas prelaborales de prevención e inserción social y otros recursos sociales (53,71%) o eran perceptoras de rentas mínimas (32,29%).

Situación de exclusión social	
a) Perceptores de Rentas Mínimas	32,29 %
b) Parados de larga duración	4,29 %
c) Jóvenes de 18-30 años de instituciones de protección de menores	3,43%
d) Personas procedentes de drogodependencias o trastornos adictivos	0,57 %
e) Internos y ex internos de penitenciarias	1,43%
g) Personas procedentes de centros de alojamiento alternativo	4,29 %
h) Personas procedentes de servicios prevención e inserción social	53,71 %

La finalidad de las empresas de inserción es facilitar el acceso mercado laboral de su personal de inserción, esto es, servir de palanca para el tránsito al empleo ordinario. De las 350 personas trabajadoras de inserción que han pasado por las empresas de inserción en Aragón en 2021, 209 continúan en la empresa a fecha 31 de diciembre y 106 han finalizado su itinerario de inserción durante el año, logrando 41 de ellas su incorporación al mercado laboral ordinario. Esto supone **una ratio de inserción del 38,67% en 2021**.

Situación laboral		
Continúan su proceso en la EI		209
Finalizan su itinerario de inserción	Situación de desempleo	65
	Incorporación al mercado laboral ordinario	41
Inadaptabilidad al proceso inserción		35
Total trabajadores que han pasado por la EI en 2020		350

Desde 2003, la evolución temporal de la plantilla, del número de puestos de trabajo de inserción y de incorporaciones al empleo ordinario es la siguiente:

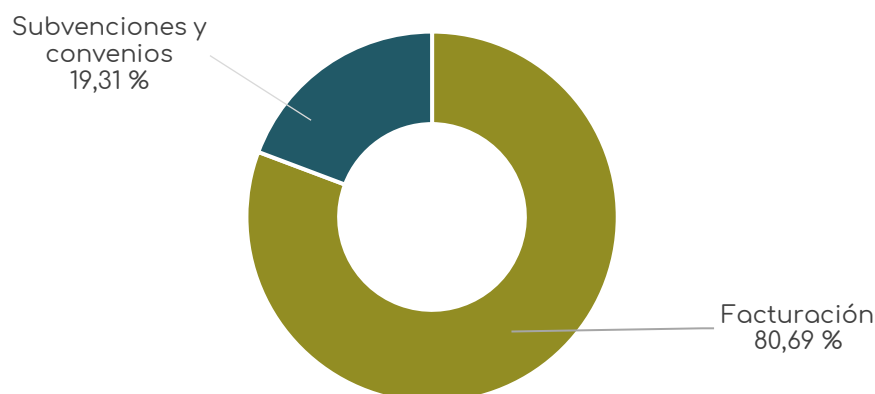


### 3. DATOS ECONÓMICOS

#### 3.1. Ingresos

En el aspecto económico, se constata que las empresas de inserción constituyen empresas sostenibles. En 2021, el total de ingresos de las empresas de inserción aragonesas asciende a 9.169.419,12 euros, de los cuales el 80,69 % (7.398.938,46 euros) procede de la venta de productos y servicios.

El resto, 19,31 % (1.770.480,66 euros) proviene de subvenciones y convenios públicos, fundamentalmente el Programa de Ayudas ARINSER, del Instituto Aragonés de Empleo, para la integración socio-laboral de personas en situación o riesgo de exclusión a través de empresas de inserción, que asciende a un 14,94 % del total de los ingresos de las empresas.



Si observamos la serie histórica, desde el año 2003 se observa un continuo crecimiento de los ingresos de las empresas de inserción, con la excepción de los años más duros de la crisis económica (2007-2010) en el que se produjo un retroceso de la actividad productiva, al igual que paso en el año 2020, derivado de los efectos de la pandemia originada por la COVID-19. Sin embargo en el año 2021 vemos un claro repunte respecto al año anterior.



### 3.2. Retorno económico

Pero junto a estos datos económicos, resulta fundamental conocer y visibilizar el retorno económico y social que tiene la labor de integración sociolaboral de los colectivos más vulnerables de las empresas de inserción.

Los principales indicadores de retorno económico son:

Retorno económico	
Beneficio Social de la inserción	3.325.186,48 €
Ingresos públicos: SS.SS., IS, IRPF e IVA	3.148.329,38 €
Multiplicador social del gasto público	2,43
Retorno de las ayudas recibidas	2,30

En relación al Beneficio Social de la Inserción (BSI) que pone en relación el gasto público que genera una persona en situación o riesgo de exclusión en situación de desempleo (en concepto de ayudas económicas, de urgencia, comedores sociales, salud, etc.) y los ingresos que genera una persona cuando pasa a trabajar en una empresa de inserción al erario público (en concepto de impuestos



cotizaciones a la Seguridad Social, etc.), asciende en 2021 a 3.325.186,48 euros (el Beneficio Social<sup>1</sup> estimado por puesto de trabajo de inserción y año es de 15.323,40 euros).

Así, y dado el volumen de ayudas percibidas en el año por las empresas de inserción, el **multiplicador social del gasto público para 2021 asciende a 2,43**. Esto es, por cada euro que recibe una empresa de inserción en concepto de ayuda pública, lo devuelven en concepto de valor social multiplicado por **2,43**.

Respecto a los ingresos públicos, las empresas de inserción tienen importantes impactos económicos directos para las administraciones públicas que generan por su actividad de inserción. En concreto, el volumen de ingresos públicos que han generado las empresas de inserción aragonesas en 2021 vía IVA, IRPF, IS y cotizaciones a la Seguridad Social, asciende a 3.148.329,38, es decir, **el retorno de las ayudas públicas recibidas en 2021 asciende a 2,30 veces**, lo que significa que, por cada euro de ayuda pública que reciben las empresas de inserción, lo devuelven al erario público en concepto de ingresos públicos, multiplicado por 2,30.

Para finalizar, mencionar el resultado del **Estudio** realizado por la Asociación en el año 2020 y publicado en 2021 **“Identificación, descripción y cuantificación del retorno social y socioeconómico de las empresas de inserción de Aragón mediante la aplicación de la metodología SROI (retorno social de las inversiones)”** que concluye que **por cada euro de inversión pública en estas empresas para lograr la inserción socio laboral de personas en riesgo de exclusión social, las empresas de inserción retornan a la sociedad aproximadamente 4,08 € en beneficios sociales y socioeconómicos**, ligados a su objetivo principal de proporcionar a las personas en situación o riesgo de exclusión social un trabajo digno

---

<sup>1</sup> Estudio “Las empresas de inserción en Aragón: Características, evolución y futuro”, de la Universidad de Zaragoza (2004)



arei

Asociación Aragonesa  
de Empresas de Inserción